Asunción, 05 de junio de 2015

Señores
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A
Avda. Mcal. López N° 3794
Teléfono: 620-7768
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 03/2015"Renovación del Certificado Digital", ID N° 288.931.

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 207 de fecha 03/06/2015, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el llamado de referencia, para los servicios de renovación del certificado digital SSL EV del dominio: www.seprelad.gov.py

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cuenta Bancaria Original.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Recibido
ISS
Information Security Services S.A.
08-06-2015

MARIA SOLEDAD MOREL B.
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas